

los días laborables, de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso es de 600.000 pesetas y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Agricultura y Comercio en Mérida, calle Adriano, número 4, el día 10 de abril de 1996, a las once horas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 14 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» de 3 de octubre), el Secretario general Técnico, Antonio P. Sánchez Lozano.—13.103.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 7 de agosto de 1995, ha adoptado la siguiente resolución de adjudicación de contrato de obras:

Expediente 94-A/95: «Construcción de un centro de residuos valorizables y especiales (punto limpio), en el término municipal de Getafe». Importe adjudicación: 36.110.000 pesetas. Adjudicado, mediante subasta abierta, a la empresa «Goesga, Sociedad Anónima». Importe garantía definitiva: 2.072.069 pesetas. Resolución número 2.015, de fecha 5 de diciembre de 1995.

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la garantía señalada, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía definitiva en la Sección de Contratación-I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Director, Ignacio Claver Farias.—2.322-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación del expediente de asistencia técnica que se indica, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto.**

**Objeto:** 560-LE-602/AT. Mancomunidad de León y su Alfoz. EDAR. Asistencia técnica a la dirección de obra.

**Presupuesto de contrata:** 40.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta y cuatro meses.

**Garantía definitiva:** 1.600.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** II, 3, A.

**Plazo obligatorio de mantener la oferta:** Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

**Criterios para la adjudicación del contrato:** Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de febrero de 1996.

**Documentos de interés:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 5, Valladolid, teléfono (983) 411.813, telefax (983) 411.702, y en el Servicio Territorial de Médex de Madrid de la provincia a que corresponda.

**Plazo de presentación:** Hasta las catorce horas del día 16 de abril de 1996. La presentación de proposiciones se realizará en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, de Valladolid 47004, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 25 de abril de 1996, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

**Forma jurídica de agrupación de empresas:** Deberán reunir los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Gastos:** El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 21 de febrero de 1996.—El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.—13.051.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la adjudicación del estudio analítico del personal de la Diputación.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón ha acordado adjudicar la contratación de la realización de un estudio analítico del personal de la Diputación, primera fase, a Arthur Andersen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 20 de diciembre de 1995.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—1.648-E.

**Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Presidencia) referente al concurso para contratar el servicio de limpieza de playas de Bizkaia, durante las campañas 1996, 1997, 1998 y 1999, desglosado en seis lotes.**

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2, del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien, la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

I. **Objeto:** servicio de limpieza de playas de Bizkaia, durante las campañas 1996, 1997, 1998 y 1999, desglosado en seis lotes:

Lote 1: Playa de La Arena (municipios de Zierbena y Muskiz).

Lote 2: Playas de Las Arenas, Ereaga, Arrigunaga y Aizkorri (municipio de Getxo).

Lote 3: Playas de Salvaje, Arrietara-Atxibibil (municipios de Getxo y Sopelana); Meñakoz y Barrika (municipio de Barrika).

Lote 4: Playas de Plentzia, Górliz (Astondo), Pinar de Górliz, Armintza y Bakio (municipios de Plentzia, Górliz, Lemoiz y Bakio).

Lote 5: Playas de Aritxatxu, Laidatxu, San Antonio, Alicante, Toña y San Cristóbal (municipios de Bermeo, Mundaka, Sukarrieta y Busturia).

Lote 6: Playas de Kanala, Laidra, Laga, Ea, Ogella, Isuntza; Karraspio y Arrigorri (municipios de Sukarrieta, Ibarrangelua, Ea, Ispaster, Lekeitio, Mendexa y Ondárroa).

II. **Tipo de licitación:** 547.350.252 pesetas.

Los presupuestos de contrata de cada lote ascenden a:

Lote 1: 76.434.954 pesetas.

Lote 2: 128.247.498 pesetas.

Lote 3: 76.061.109 pesetas.

Lote 4: 98.962.168 pesetas.

Lote 5: 32.292.203 pesetas.

Lote 6: 135.352.320 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1999. No obstante lo señalado, habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en la cláusula III del pliego de condiciones técnicas.

IV. **Pagos:** Ejercicios 1996, 1997, 1998 y 1999.

V. **Fianza provisional:**

Lote 1: 1.528.700 pesetas.

Lote 2: 2.564.950 pesetas.

Lote 3: 1.521.222 pesetas.

Lote 4: 1.979.243 pesetas.

Lote 5: 645.844 pesetas.

Lote 6: 2.707.046 pesetas.

VI. **Clasificación de contratistas:** Según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

VII. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, hasta las doce horas del día 1 de abril de 1996.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez treinta horas del día 2 de abril de 1996,

en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. *Fecha de envío del anuncio principal al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* El 9 de febrero de 1996.

#### VIII. Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre y representación de la empresa ....., con código de identificación fiscal número ....., y teléfono ....., lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Bizkaia», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato ..... (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de bases de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3 y 5 siguientes, y

5. Que se compromete a llevar a cabo el trabajo citado (señalándose el título del mismo), en la cantidad total y máxima de (indíquese la cantidad en letra y número).

Lote número 1: ..... pesetas.

Lote número 2: ..... pesetas.

Lote número 3: ..... pesetas.

Lote número 4: ..... pesetas.

Lote número 5: ..... pesetas.

Lote número 6: ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de febrero de 1996.—El Diputado foral de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.—11.871-3.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de «Material de fontanería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso del suministro de «Material de fontanería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Material de fontanería», con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 5.000.000 de pesetas IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la

Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso, habrá depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.839.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación mediante concurso, del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996».

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de «Material de carpintería, con destino a los servicios de mantenimiento municipales, para el año 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 2.100.000 pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso, habrá que depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 42.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.833.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

**Objeto:** La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del suministro de pintura de viales, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Expediente:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional, en la Tesorería Municipal, de 80.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

**Anuncios:** El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—11.836.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del suministro de material de carpintería, con destino a los Servicios de Mantenimiento Municipales, para el año 1996.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1995, se acordó